

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales ALMERIA

Se tramitan en esta Inspección-Administración los expedientes de falta reglamentaria LITA que a continuación se relacionan por presunto abandono tácito de los vehículos comprendidos en los mismos, ya que no se ha cumplido la obligación de reexportar, que establecen los artículos 1.º y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y, en principio, han transcurrido con exceso los plazos reglamentarios de permanencia en España de sus propietarios o usuarios (apartado II de la Circular 503, 6.ª, de la Dirección General de Aduanas, «Boletín Oficial del Estado», de 9 de octubre de 1965):

Expediente de falta reglamentaria LITA, número 85/1984:

Automóvil «Volkswagen», modelo «Siroco», matrícula LS-A-9568», número de bastidor 372001536. Propietario desconocido.

Se estima cometida en principio, en cada expediente una infracción a los citados artículos 1.º y 10 de la Ley, sancionable con una multa de 10.000 a 15.000 pesetas, prevista en el artículo 17 de la misma.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que, si lo consideran oportuno, examinen el expediente incoado y presenten en esta Aduana las alegaciones y pruebas que estimen convenientes, en defensa de sus intereses, significándoles que, transcurrido dicho plazo, se impondrán las sanciones que procedan a la vista del acta que encabeza el expediente y de las alegaciones, documentos y pruebas que figuren en el mismo.

Almería, 25 de enero de 1985.-El Inspector-Administrador.-1.759-E (7093).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de aguas

EBRO

Concesión de aguas públicas-

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Ramón Pallares Benavent.

Domiciliado en: Calle Calvo Sotelo, número 37, Poble de Masaluca.

Cantidad de agua que se pide: 7 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro. Término municipal donde radican las obras: Poble de Masaluca (Tarragona).

Destino del aprovechamiento: Riegos.

Durante el plazo, que fina a las trece horas del día en que se cumplan los treinta días naturales a partir del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto-ley, de 7 de enero de 1927, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, Sagasta, 28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, el proyecto y demás documentos preceptivos. Dentro del referido plazo se admitirán otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición, o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, artículo 13 de dicho Real Decreto-ley, se verificará a las diez horas del primer día laborable, distinto de sábado, que siga al de la terminación del plazo antes fijado, y a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta, suscrita por los mismos.

Zaragoza, 29 de abril de 1985.-El Comisario Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.-2.018-D (46338).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

PONTIFICIA COMILLAS

ICAL-ICADE

Don Pedro José Gallego Ubeda, Ingeniero Industrial del ICAL, manifiesta que el referido título de Ingeniero Industrial, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 30 de junio de 1983, le fue sustraído en Málaga, en octubre de 1984, del portamaletas del coche de su propiedad, lo que anuncia a factos aportados.

Madrid, 28 de mayo de 1985.-El Secretario General.-2.792-D (43670).

SANTIAGO

Facultad de Filología

Extravío de título de licenciado en Filología Hispánica

Doña María Jesús Ramiro García, natural de Vigo (Pontevedra), licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Santiago, solicita expedición de un nuevo título de licenciada, por haberse extraviado el que le fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 29 de enero de 1979, registrado en el folio 12, número 26.

Lo que de orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Filología se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Santiago, 18 de abril de 1985.-El Secretario.-1.683-D (43662).

VALENCIA

Facultad de Psicología

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciada de doña Amparo Serrano Sorribes, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, registrado con número 1, de fecha 5 de enero de 1983, se hace público el presente

anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Psicología y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título de Licenciado.

Valencia, 8 de mayo de 1985.-El Decano.-2.399-D (43665).

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Rafael Ochando Martínez, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 3 de marzo de 1982, registrado al folio número 3179, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 23 de mayo de 1985.-2.667-D (43668).

ARAGON

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Provinciales

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».

Domicilio: Zaragoza, calle San Miguel, 10. Referencia: AT 102/1985.

Tensión: 45 KV, doble circuito.

Origen: Línea actual «Los Leones». Elevación de aguas, castillete salida línea subterránea.

Término: Apoyo número 2, después del cruce del río Ebro.

Longitud: 369 metros.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Liberar del paso de la línea el antiguo puente del ferrocarril.

Presupuesto: 6.058.816 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 9 de julio de 1985.-El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.-3.637-D (56966).